

# LA OPINION

PERIODICO POLITICO

Organo del Partido Republicano Radical en la comarca de ORTIGUEIRA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . . 0'30 Ptas

Número suelto . . . . . 0'15 »

Anuncios: Convencional.

PAGO ADELANTADO

AÑO II

15 de Abril de 1933

NUM. 26

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de LA OPINION, en Ortigueira

## LAS OBRAS DEL FERROCARRIL EN ORTIGUEIRA

Con profunda pena tenemos que manifestar que del millón de pesetas distribuido por el ministro de Obras Públicas para continuar durante este año los trabajos de nuestro ferrocarril, no le han concedido al trozo de Ortigueira, desde Mera hasta el Barquero, "ni un solo céntimo, siendo la única parte de toda la línea subastada entre Ferrol y Gijón, donde no se trabajará por consiguiente este año", pese a los diecisiete millones y medio consignados para atenciones de las obras de ferrocarriles en construcción.

Y no le ha correspondido nada, absolutamente, a nuestro trozo, por la sencilla razón de que "ningún político" se interesó "en gestionarlo, habiéndonos dejado completamente desamparados"; pues que si oportunamente "algún Diputado" pusiese empeño en que en la distribución se comprendiese a Ortigueira, no quedaría nuestra comarca excluida del reparto, sin trabajo, por ahora, para los obreros de las parroquias de Senra, Cuiña, Ortigueira, Barbos, Ladrado, Apasante, Altigos, y demás del recorrido hasta el Bar-

quero que en la vía hallarían donde ganar el pan que tanta falta hace.

Es esta la política de realidades de que tanto nos vienen hablando los amos del cotarro en Ortigueira? Pues buena política de realidades nos da Dios con estas obras, en que mayor número de jornales podían encontrarse, completamente paralizadas, por falta de interés, mientras en las demás partes siguen trabajando; coincidiendo para mayor dolor, con la baja del ganado y la suba del maíz. Además, que de esta manera tenemos ferrocarril para rato y al país que lo parta un rayo.

No nos venga el botafumeiro, para mayor escarnio, con juegos malabares de millones aprepósito del ferrocarril, porque por muchas vueltas que les dé, el hecho real es que por este año, desgraciadamente, si el contratista no tiene la generosidad de adelantar por su cuenta el dinero, no se trabajará aquí.

Es así como se cumplen aquellos famosos crecimientos hechos en las memorables predicaciones de aldea en aldea antes de las elecciones? Los engañados dirán.

## La Memoria de la Federación

Resulta fuera de duda que al Secretario de la Federación y director de su periódico oficioso no le conviene publicar al lado del número que le asigna a cada res vendida en Barcelona, y en otros mercados, el nombre de su dueño, o que él, el secretario, y los que con él mangonean dentro de la Junta directiva quieren ocultarlo para evitar que se establezcan comparaciones y que cada labrador no sepa lo que ha producido la res de su vecino; dándose motivo con esa ocultación a que vaya cundiendo la sospecha de que existe algún interés en impedir que se conozcan las equivocaciones o se comenten los favoritismos.

Como además de ser bien poco lo que a este respecto viene pidiéndose es de toda razón, algún gato debe estar encerrado y no se le quiere abrir.

Algo parecido ocurre con la "Memoria" cuyo cuadro de contabilidad no se aclaró aún, apesar de haberse ofrecido en la asamblea anual por petición del Sindicato de San Claudio. El misterio continúa y la confusión es la que domina. Los que no hemos podido tomar notas por la precipitación con que se han leído las cifras y la negativa, más o menos pasiva, a explicarlas en el acto, tenemos que referirnos a los datos publicados en el órgano oficioso de la Federación que publica su secretario y alcalde del Ayuntamiento.

Según ellos, tuvo la "Federación" una utilidad de 22.556'18 pesetas y una pérdida de 7.924'70, siendo los gastos generales de 11.974'92 pesetas, quedando un beneficio líquido de 2.656'47.

Hagamos un desdoblamiento-resumen de estas partidas, tomando como base los referidos datos:

DIFERENCIAS DE LAS QUE RESULTAN	
UTILIDADES	
Abonos .....	14.475'05
Sal .....	2.261'68
Lotería .....	200
Paradas de sementales .....	416'21
Cereales .....	2.329'09
Cutas anuales .....	926'50
Subvenciones .....	1.941'40
Alimentos concentrados .....	12'25
<b>Total .....</b>	<b>22.556'18</b>
PERDIDAS	
Productos parasiticidas ...	4'25
"Venta directa del ganado" .....	6.014'50
Intereses .....	1.502'56
Semilla de maíz seleccionado .....	232'93
Adquisición semilla pinos ...	170'55
<b>Total pérdidas ...</b>	<b>7.924'79</b>
GASTOS GENERALES	
Alquiler de locales .....	1.350—
Material oficina, teléfono y franqueo correspondencia .....	1.273'35
Empleados, impuesto utilidades y retiro obrero .....	7.771'85
Subvenciones y Homenajes..	398'25
Alumbrado eléctrico .....	95'02
Suscripciones .....	156'35
Seguro incendios .....	33'20
Cuota anual asociación de Ganaderos .....	25'25
Elecciones y asistencia a asambleas.....	626'55
Gratificaciones y otros .....	—
<b>Gastos .....</b>	<b>11.974'92</b>
<b>Total GASTOS ....</b>	<b>11.974'92</b>
<b>Total general .....</b>	<b>19.899'71</b>

### BENEFICIO LIQUIDO:

Por subvenciones .....	1.941'40
Por gestión de las operaciones de compra venta de mercancías, saldo de beneficios .....	715'07
<b>Total beneficio .....</b>	<b>2.656'47</b>

Aunque bien se advierte en la "Memoria" que no ha guiado a la Junta directiva un propósito de aclaración sino el de buscar, sin conseguirlo, una atenuante para justificar la venta del maíz a precio superior al de coste, se detalla, sin embargo, en cuanto a este artículo, la procedencia y los precios de compra y los de venta que facilitan elementos de examen para encontrar una resultante en la partida "Cereales", pero no hace así en las de "Abonos" y "Sal", porque la Memoria no nos da más que referencias del número de kilogramos comprados, silenciando el precio a que fueron adquiridos y el de venta. Esto habrá de merecer capítulo aparte; aunque por falta de datos tengamos que razonar por deducción.

\*\*\*

Lo que más se destaca en las "Pérdidas" son las 6.014,50 pesetas por "venta directa del ganado". Esa pérdida nos la da la Federación en el cuadro de Tesorería. Los números no fallan.

Pero nos sumimos en un mar de confusiones cuando nos ponemos a considerar como y de que manera pudo producirse una pérdida a la que están expuestos todo individuo o sociedad que comercia o trafica por cuenta propia; más no una entidad como la Federación que opera por cuenta individual de sus asociados a los que, según nuestros in-

fermes, cobra, además de la comisión de venta, los gastos de remesa de cada res y los intereses por anticipo de cantidades a cuenta de la venta y, aparte de todo eso, la prima de seguro. Se trata, pues, de una función de comisionista en la que las "pérdidas" son de cuenta ajena.

Como la cuenta de Seguros—que forzosamente tiene que producir, por su naturaleza, Ganancias o Pérdidas—no aparece en la Memoria ni en el cuadro de "entradas" y "salidas", ni a ella se hace referencia alguna, echaremos mano de algunas cifras para sacar unas consecuencias.

Por "Venta directa del ganado" tuvo la Federación una "Salida" de pesetas 1.065.622,22, que suponemos cantidad satisfecha a los asociados; contra una "Entrada" de 1.059.607,72, que presumimos sea el importe de las ventas. De manera que entre lo que aparece "entrada" y "salida" hay una diferencia en "Pérdida" de 6.014,50 pesetas, que será necesario aclarar cómo y por qué se ha producido.

Tomando como base de cálculo la cantidad inferior, resulta que la Federación ha descontado a sus asociados por cuota de seguro, a razón de 1,30 % (según una papeleta liquidación que tenemos a la vista) sobre 1.059.607 pesetas, la bonita cantidad de 13.774,89 pesetas que lógicamente debemos considerar utilidad bruta; y calculando que tuviese una pérdida de la mitad por siniestros, siempre quedará.

En resumen: Que en la "Venta directa del ganado" de 6.800 pesetas en vez de las 6.014,50 que aparecen de pérdida cuya cifra se eleva a 12.800 si en la de 1.059.607 que se figuran como entrada están incluidas las 13.774 que arroja el 1,30 % de seguro, sin contar la prima de

*Dr. Manuel Casanigo*  
p. 23664

comisión de venta, independiente de la del seguro, cuya cuantía no podemos calcular porque en la Memoria no aparece la menor referencia a ella.

En resumen: Quen, en la "Venta directa del ganado" se acusa una "pérdida" de 6.014,50 pesetas, que parece lógico no deba existir, tratándose como se trata de operaciones por cuenta ajena, por las cuales paga el remitente de la res (todo gasto y además comisión de venta e intereses, en su caso, por anticipo.

Más si esa pérdida procede de la cuenta de "Seguros", la Federación ha perdido por este concepto:

Primas descontadas al 1,30 %  
sobre 1.059.607 pesetas ... 13.774,89  
Diferencia por pérdida que aparece en el cuadro de Tesorería ..... 6.014,50

Total pérdidas Ptas. 19.789,39

Y esto es lo que conviene aclarar como ya debió hacerse en la Asamblea dando las explicaciones que se pedían. Pues es natural que los asociados vean defraudados en parte sus entusiasmos al notar que la Federación en lugar de presentar utilidad por concepto de "Venta directa del ganado", presenta una pérdida de 6.014 pesetas.

Para que se perdiesen las 13.774 pesetas que debieron producir las primas de seguro fué preciso que se siniestrasen "completamente 42 reses" y si además de las 13.774 pesetas se perdieron también en seguros las 6.014, el número de reses siniestradas se eleva a 58, tomando como tipo medio de valor el de 332 pesetas que figura en la Memoria.

Si estas pérdidas resultasen de la cuenta de seguros, es evidente que se trata de un mal negocio para la Federación al que debe poner remedio en beneficio de la colectividad, dirigiendo el ramo de seguros por otro derrotero y estudiando la forma conveniente de defender, sin embargo, los intereses individuales de cada asociado mediante la suscripción de pólizas, pues Compañías de reconocida solvencia y moralidad existen para poder concertarlas con la mayor suma de garantías.

La pérdida de las 6.014 pesetas en la "Venta directa de ganado", necesita—repetimos—una aclaración; y además debe explicarse detalladamente la cuenta de Seguros, publicando la relación de las reses siniestradas, nombre de sus dueños, cantidad que se ha pagado por cada una y producto de las que han sido vendidas, si alguna lo ha sido, en las estaciones de tránsito, incluso el producto de las que se hayan vendido en las tabajerías de Ortigueira, cuyo detalle tampoco figura en la Memoria. Es así la forma de conocer que inversión se ha dado a las 13.700 y pico de pesetas que debió rendir el importe de lo cobrado por seguros y saber, además, a que se debe la pérdida de las 6.014; sin olvidar que tampoco estorbaba detallar, con la debida separación, lo que la Federación había percibido de sus asociados por la comisión de venta que les descuentan, además de los intereses por anticipo.

De todas maneras lo que resulta es que la labor de la directiva de la Federación, o de los que la manejan, no asoma con claridad en el cuadro de Tesorería publicado. Más atentos a tener

REPORTAJES SENSACIONALES

La primavera la sangre altera

Si, señores míos; la altera y hasta la descompone; yo puedo afirmarlo porque he sido una de las innumerables víctimas del "andacio" primaveral llamado "grippe" que me impidió mi acostumbrada comunicación con ustedes en el último número de LA OPINION.

Ya convaleciente hice un viajecito que no tuvo desperdicio. Fué a Mariño, el industrial puerto y allí tuve ocasión de comprobar los desastrosos efectos de la primavera sobre algunas personas. "El Avi", en una reunión celebrada en la fábrica de conservas de Simón, proponía nada menos que una declaración de guerra a una nación de allende los mares por un asunto de carnes frescas. Después pasó a tratar de un grave asunto:

—Un guardabosques—decía—la desobedecido mis mandatos y no ha reconocido mi autoridad. El virrey de Turismendi, maese Estadal, tuvo conmigo una violenta disputa en una sesión de la cámara de Formigueira. En la última asamblea federativa tuve que escuchar como, entre el regocijo general, me llamaron "laboso". Comprenderéis que se trata de desacatos intolerables y que es necesaria una determinación enérgica para garantizar mi omnimodo poder. (Sensación).

Fray Simón, en levantados tonos, con énfasis ocurrido y propone el inmediato castigo del guardabosques.

—Fíjate, Simón, en que tiene una escopeta—apunta al Avi con timidez.

Simón, palideciendo, reconoce la importancia del detalle y propone que el asunto quede sobre la mesa hasta... hasta que el guardabosques pierda la escopeta. Entre grandes aplausos es aprobada la proposición.

No quise esperar el final de la sesión y empecé el viaje de regreso. En la parroquia de Pedriso me llamó la atención un numeroso grupo que, al parecer, protestaba porque no se había constituido la Junta para oír las reclamaciones contra el repartimiento de Consumos. Defendía a la Junta repartidora un señor que mostraba en el cogote una gran

por las riendas la Federación como instrumento crucial, dedicando incluso a sus empleados a la confección de listas electorales y a escribir cartas a presidentes y adjuntos de mesas, firmadas con estampilla más o menos, y a sostener en algunas parroquias y distritos vecinos toda una caterva de chupópteros—como a uno de Cerdido de quien nos dicen que les saca un jugo de 450 pesetas mensuales entre unas cosas y otras—que se constituyen en voceros (¡lástima fuera!) del caciquismo que domina en ella, no se preocupan de estos "ligeros detalles".

¡Bien decía el Sindicato de San Claudio: La Federación debe estar aislada de caciques. Sus directores deben ser labradores; pues para ellos es como entidad de fines exclusivamente económicos, y no una madriguera de los que con máscara de altruismo la utilizan para encubrimiento político y personal de unos cuantos.

UN SINDICALISTA.

mancha que daba la impresión de que una vaca le había frotado aquella región con la parte posterior. No entendí el discurso; pero le oí hablar varias veces de la "Casa Krup". Un acompañante del hombre de la mancha dijo dirigiéndose al que parecía jefe de los protestantes:

—Tú no puedes quejarte de la cuota porque prestas dinero.

—No lo dirás por ti—replicó el aludido—puesto que no te presté los cinco mil reales que me pediste.

La discusión se agrió en tal forma que, calladito, opté por seguir mi camino. Al llegar a Bellás otro grupo comentaba un suceso. Pude enterarme de que "O Golpe" había "tundado" a un primo de Cachois por un "quitame allá esas luces". La odiosa primavera había hecho presa en la sangre de aquellos pacíficos vecinos hasta el extremo de hacer perder la zorrería a "O Golpe".

Continué mi tantas veces interrumpido viaje y una avería del carruaje motivo para detención. Fué en La Serna. Aproveché la ocasión para visitar a mi pio amigo don Ramoncito a quien encontré rezando, como de costumbre.

—He venido a interrumpirle—dije.

—De ningún modo. Precisamente en este momento estaba terminando mis oraciones y hoy no tengo que repasar las provincias de España porque se las mandé repetir a los chicos. Quiero que vea usted una joya literaria que compuse en defensa de mi compañero de San Braulio.

Don Ramoncito atraviesa la habitación, se santigua varias veces y de entre un montón de estampas piadosas saca un manjito de cuartillas. Las lee y me quedo asombrado al ver que un hombre tan pacífico y tan buen cristiano como don Ramoncito emplea un lenguaje burdo y sucio para defender a quien no necesita ni merecía defensa. Se lo hago saber así y me contestó que comprendía que no estaba bien; pero que hay una causa exterior que le obliga a mostrarse poco caritativo.

—"Miri", Xan, por Gassols le juro que no pudo contenerme. Debe de ser la Primavera ¿sabe?

Arreglada la avería del coche, me despidió de don Ramoncito dejándole de nuevo entregado a la oración y ¡por fin! llego a Formigueira. Allí me encuentro a Centolo que, con los codos apoyados en un mostrador y mordiéndose el extremo de un lápiz está absorto ante un papel de cartas. Cuando me ve me suplica que lo deje solo.

—Estoy inspirándome par escribir una carta. Quiero ver "si me sale" porque... Centolo baja los codos, enrojece y añade:

—Porque le llevo escritas todas las que trae el "Libro de los Enamorados" y no conseguí contestación.

—Pero ¿es posible? ¿Usted enamorado? Amigo mío, hay que refrescar esa sangre. No le pasaría eso si estuviéramos en la época de las nieves.

—¿Nieves, dice? Me ha dado usted la gran idea. Adiós.

Y, atónito, pude observar cómo mi amigo, el gran Centolo, se lanzaba a través de unas abandonadas obras ferroviarias hacia... bueno, hacia "allá". Quedé meditando sobre los acontecimientos del día. ¡Maldita Primavera!

XAN DE BARBOS.

Repartimiento vecinal

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932 DEBE EXISTIR "UN SOBRANTE" DE 120.000 PESETAS

COBRAR EL REPARTIMIENTO PARA 1933 QUE "NO HACE FALTA", ES UNA MONSTRUOSIDAD

Los dirigentes de la administración municipal no quieren darse cuenta de la crisis económica por que atraviesa el país, por falta de trabajo, la baja en el precio del ganado, la paralización en la exportación de maderas y la depreciación de la pesca.

No existe en la región gallega ningún Ayuntamiento donde los impuestos sean tan elevados como el de Ortigueira.

Hasta en las Cédulas personales se han hecho trapisondadas que no tienen precedente en ningún sitio. Bien claro le dice el numeroso contingente de reclamaciones que han sido atendidas por la Diputación. Muchas de las cédulas que se han expedido no estaban de acuerdo con el padrón. No hay necesidad de exprimir mucho el cerebro para adivinar con qué finalidad se han hecho descaradas alteraciones.

A los contribuyentes se les coacciona con amenazas cuando reclaman individualmente. Cuando reclaman colectivamente se les teme pero se les engaña como se engañó a los Devesos.

Nuestros lectores residentes en el campo pueden informarse cuando vengán a Ortigueira de muchas cosas que no podemos publicar en LA OPINION, so pena de que, como ya se hizo otras veces, se ordene secuestrar la edición. Todo para que el público no se entere de lo que pasa ni comente las fechorías de los caciques en muchas parroquias, especialmente en San Claudio, Mera, San Adrián, Insua, Cariño y otras.

En Ortigueira mismo, después de hecho el reparto, se ha cometido la bajeza de alterar las cuotas rebajando las de don Jesús Romero, don Jesús Fojo, don Angel Buceta, don Serafín Fernández y otras, que han consentido la rebaja que ógnamente no debieran admitir, porque debía ser aplicada a los polres.

Solamente falseando la riqueza imponible en los padrones de contribución territorial pudo resultar mayor contribuyente por justicia, y por tanto vocal nato, don Jesús Romero. No se sabe que este señor haya protestado de eso.

En Mera y San Adrián también se hicieron traslados de contribuciones arbitrariamente para designar vocales natos.

Todo se publicará a su tiempo, cuando libres de las trabas que ponen ciertas leyes de excepción, puedan depurarse públicamente las falsedades cometidas que habrán de tener debida sanción ante los Tribunales correspondientes, y ante el supremo juez de la Conciencia pública que apreciará la ruindad de la política redentorista y de los que se prestan a ser sus instrumentos, que afortunadamente no tienen en Ortigueira quien con mediana capacidad o algo de solvencia moral les secunde.

Tip. EL NOROESTE.—La Coruña

## DESDE CARIÑO

CACIQUISMO ODIOSO ¿CUANDO PODRA DESTERRARSE?

Siguen las anomalías y los abusos con la infamante arma del impuesto de consumos; arma que utilizaron en otros tiempos políticos y caciques de baja estofa en Ayuntamientos y pueblos rurales. Hubo una era de paz y de respeto al contribuyente de este condado años antes del advenimiento de la dictadura. Con este nuevo cambio volvió a engendrarse lo que parecía desterrado.

Los más osados aplaudieron a Primo de Rivera, ganando la confianza del delegado gubernativo, que deslumbrado por las promesas de "adhesión incondicional de gentes" desaprensivas, que lo prostituyen todo con tal de ganarse el respeto—que en otro caso jamás tendrían de los que conocen la maldad refinada que anida en sus almas ruines; incapaces de que su cerebro, hueco de ninguna idea sana, imagine otra cosa que la maldad; maldad bien probada con sus amenazas de deportación, para los que antes, como ahora, censuran el abuso de castigar a mansalva a los que ejerciendo libremente un derecho ciudadano se atreven a depositar en las urnas el nombre de un candidato que no sea afín al indicado por estos caciques aspirantes a mandarines vitalicios, solo con el fin de que nadie les despoje de un renombre que si heredaron, no supieron conservar, sino para ponerse siempre enfrente de toda mejora colectiva que pueda traer gente nueva al pueblo donde ellos radican y donde quisieran tener poder omnimodo para que los suñisos se alimentasen solo con carne de "gaviotas".

Así son estos mandarines, arribistas, que multaban por capricho a los humildes y a los indefensos ante los que poder mostrar la fatuidad que tan bien encajó en aquel delegado gubernativo que les dió patente de personas. Y son estos mismos, estos, los que instaurada la República salieron a la calle cantando el Himno de Riego; estos que hicieron el único dispendio quemando cohetes para dejar asombrados con su desaprensión a los que tenían en cartera acariciando la idea de conseguir su "deportación por republicanos".

Son tres los años que se hizo el repartimiento de utilidades en nuestro Ayuntamiento. Ni una sola vez se hizo con arreglo a la ley, por lo que a Cariño respecta.

En el primer reparto se pidió al alcalde del Ayuntamiento de Ortigueira, aclarase quienes eran los vocales natos, toda vez que se pretendía tomar el nombre del mayor contribuyente, del cual se había hecho caso omiso, sin que éste renunciase al derecho que le correspondía. Dicho alcalde no hizo ninguna manifestación y al reclamar los perjudicados en Hacienda, si no se negaron las certificaciones que se pedían de la Alcaldía, por lo menos en un año no se han expedido y los expedientes incoados en el año 1931 siguen sin resolver. No obstante esta anomalía esperemos tiempos mejores por si alguna vez se resuelven en justicia.

En el año actual se hace un nuevo reparto, no se sabe que hubiese vocales electivos, pues para ello no se anunció elección.

A los contribuyentes solo les cabe la

suspecha de que sean los vocales natos como mayores contribuyentes, ya que uno de ellos para poder serlo se dió de alta en una matrícula de "Bolas". Industria que no ejerce y que hasta el año 1932 estaba a nombre de su propietario.

Para que se den cuenta las gentes que piden respeto al ciudadano, nos permitimos copiar integras las papeletas entregadas en estos días a los contribuyentes:

"Ayuntamiento de Ortigueira: Junta vecinal de Cariño.—Encargada de la confección del apéndice al repartimiento general de utilidades de 1933.

Habiendo sido usted comprendido en este repartimiento con la cuota anual de ..... pesetas, por ..... pesetas de utilidades, se le participa para su conocimiento, significándole que dicho documento está expuesto al "público en la Secretaría del Ayuntamiento y casa del presidente de esta Comisión" afín de que durante el plazo de ocho días de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde pueda presentar por escrito la reclamación fundada en hechos concretos precisos y determinados y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado, o ante la Junta que se reunirá en ..... el domingo 26 del actual de ocho a nueve de la mañana.

Cariño, a 15 de marzo de 1933.—El presidente"

No firma nadie, por tal motivo no se sabe quién es el presidente, ni qué documento está expuesto ni en qué casa. En cuanto a las reclamaciones que pudiese formular el contribuyente, al entregarle la papeleta se terminó el período. Digo que se terminó el período, ya que estas papeletas son entregadas a los contribuyentes en el mes de abril. Costumbre inveterada del idiota dirigente, que teme se hagan comparaciones de las cuotas de sus familiares con las de otros contribuyentes de la parte opuesta que, por cierto, son muchos, contentos y dispuestos a dar el pecho.

### OTRO PESCADOR.

Cariño, abril 1933.

## Mejoras urbanas

El alcalde dice en su periódico que se comenta favorablemente la iniciativa suya de abrir una vía libre entre las casas que dan frente a los solares del Municipio y Malecón. También habla de la venta de uno o dos solares de un baldío existente entre la casa de doña Meichora Catá y el Malecón en construcción.

Los comentarios a que alude, los haría el alcalde en su casa, porque lo que es los demás mortales nos enteramos por su periódico de tales proyectos.

Interesados como vecinos del pueblo, de su mejoramiento, veíamos con gusto que lo que se proyecta se expenga con toda claridad. Asuntos tan importantes no se dan a la publicidad sin todo género de detalles para que, al ser conocidos, se puedan exponer juicios acerca de los proyectos.

No se penetra uno bien de lo que quiere decir el alcalde ante el confusionismo de abrir una nueva vía y por otra parte intentar la venta de solares que tienen que afectar a la misma. Conviene mucha claridad.

Si se venden los solares sin que previamente se haga un estudio concien-

## Pasando el rato

Si el señor Yuste, maestro nacional, hubiera contestado a lo que en nuestro número anterior le hemos dicho, no nos sorprendería y hasta se lo agradeceríamos puesto que, seguramente, nos daría motivo para un nuevo revolcón gramatical; pero lo que nos causa asombro es que haya aparecido un "desfacedor de entuertos" que rompe una lanza en defensa de las faltas ortográficas del señor Yuste, haciéndole con ello tan poco favor que, al no poder disculparlas—por aquello de que "quod scripsi, scripsi"—aumenta su culpabilidad. Y nuestro asombro subió de punto cuando supimos que don Ramón Margalef—este es el nombre del nuevo Don Quijote—es maestro nacional y, por más señas, furibundo "cavernícola".

Nuestros informes son tan exactos zudo, podrá darse el caso, por ejemplo, de que el único que vaya a la subasta sea un señor que en ellos construya una barraca, o que si va la "Federación Agraria" ocupe esos solares para su beneficio exclusivo y desaparezca en uno y otro caso el objeto principal de la construcción del Malecón. Esta construcción persigue fin muy distinto a que se dedique a la edificación de casas para vivienda, pues lo que se espera es que el Malecón sirva para ser utilizado en expansión comercial y embellecimiento.

Si se construye una calle de diez metros de ancho y para las edificaciones se determinan los solares de otros diez, es indudable que el espacio que se deja para almacenes, tránsito y demás depósitos de mercancías, será tan limitado que no se obtendrán los beneficios buscados cuando se ideó la construcción del Malecón.

Además, construido el Malecón es el Ayuntamiento el que puede disponer a su antojo, en toda su extensión, del terreno que se rellenó? Tendrá alguna intervención la Junta de Obras del Puerto? En ambos casos, para poder comentar, sin pasión, pues deseamos el engrandecimiento del pueblo, precisa éste que el alcalde en su periódico aclare lo que no vemos por ahora.

Es de absoluta necesidad también que, de ser factible la idea lanzada por el alcalde, idea que no aplaudimos ni censuramos mientras no sea conocida en qué forma está concebida, se haga un plano de ensanche para que sea juzgado por el pueblo, sin olvidarse de algo esencialísimo. La construcción de una nueva calle debe atenderse a principios básicos: ancho, clase de edificaciones que pueden construirse, sujetándolas, por lo menos, a alturas y número de plantas, fachadas, etcétera, pues de no ser así, nos exponemos a que los compradores de solares (aunque sea uno de ellos la entidad "Federación") efectúen construcciones que, en vez de embellecer, conviertan el paisaje, continuador de la hermosa Alameda, en un punto inmundos.

Por otra parte, si las construcciones de edificios son sólo de una fachada, la parte posterior quedará para cochiqueras, patios, etc. y, de ser así, resultará que en lugar de progresar retrocederemos.

Lo que decimos es un pequeño avance de lo que nos sugiere la mala información del periódico del alcalde; pero vale más prevenir que tener más tarde que lamentar.

que podemos afirmar que don Ramoncito sabe leer "de corrido", conoce la tabla de multiplicar, los límites de España y algunas frases latinas aprendidas ayudando a Misa y "guiando" el Rosario. Es muy listo don Ramoncito y, por eso, tiene que sorprendernos el hecho de que, "cálamo corriente", nos presente un "ma-re magnam" escribiendo "ex cáthedra" y mezcle a don Cándido Seoane con "Currito de Jaén", en unos rebuznos— así los titula él y sus razones tendrá— que publica en el semanario bugallalista, empleando un lenguaje tan soez y de plazuela que haría santiguar a una beata y enrojecer a un carabinero de mar.

Haciendo gala de un sorprendente ingenio, comenta unos errores de caja que aparecieron en nuestro último número, pretendiendo ver faltas gramaticales que, caso de ser ciertas, nada tendrían de particular porque nosotros no somos maestros nacionales.

"Ab initio" y "ab iratio" pretende ver en esta sección un "casus belli" contra el Magistero. "Nequáquan". Nuestro respeto y nuestra admiración fueron, son y serán siempre para los trabajadores de la enseñanza; pero el que rebuzna y el que demuestra desconocimiento de las materias que tiene que enseñar a los niños, tendrá en nosotros un enemigo encarnizado. Expugado el Magisterio de ellos habrá llegado a su perfección y eso, y no otra cosa deseamos nosotros.

El hecho de que usted, don Ramoncito, cultísimo y excelente "cavernícola", escriba la palabra "sé", del vergo saber, sin acento, nos demuestra su desconocimiento de las reglas para el empleo del acento "diacrítico". Si su escrito demostrara educación, nos callaríamos la falta pero como usted habla de "solvencia moral"—sin duda porque quiere que le expliquemos "en qué consiste eso"—no podemos evitar la molestia de sacarlo "córnam pópulo, urbi et arbi, velis nolís", y, como somos partidarios del "multa paucis" añadiremos que "intelligenti pauca". Y "consummátum est".

CURRITIBUS DE JAENIBUS.

## Caso comentadísimo

En la expedición de ganados número 3 fueron dos yuntas de boques de los asociados don Vicente Gómez y don Antonio Rubido, ambos de la parroquia de Lulhía. Al practicarse en la "Federación Agraria" la liquidación definitiva del importe de las reses, resultó que el señor Gómez percibió una cantidad inferior a la que su ganado había costado hará unos dos años, e inferior a la que se abonó al señor Rubido.

Los vecinos de las parroquias de Lulhía, Barbos y Mosteiro suponen que el pago a don Vicente Gómez tuvo que obedecer a error, pues conocen perfectamente que siempre este labrador cuida su ganado muy bien y que cuando lo adquirió estaba en condiciones pésimas en cuanto a alimentación.

Los comentarios los hay para todos los gustos, ajustados a la calidad o no; pero como al señor Gómez de poco tiempo a esta parte, se le sube su cuota en el repartimiento y se le aumenta el importe de la cuota, ya dicen los que lo conocen que todas le vienen juntas.

El Ayuntamiento paga la enseñanza de diez niños pobres. Entre los favorecidos figura una hija del concejal señor Lage Blanco, que no es pobre; ¡Paga labrador!

### Hotel COMERCIO

COMPLETAMENTE REFORMADO

ES EL MEJOR SITUADO EN ORTIGUEIRA

Habitaciones espaciosas y ventiladas,  
Cuarto de baño, Garage, Cocina de primera,  
SERVICIO ESMERADO

Avenida Alonso Pernas. Teléfono núm. 13.

### Viuda de José María Peña

Especialidad en Pañería Nacional y del Extranjero

Siempre últimas novedades para señora  
y caballero

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Real Ortigueira

### M. BERNABEU

Dentista

Plaza de Isabel II

ORTIGUEIRA

### Gonzalo Prieto Cao

Ferretería en general

Precios rigurosamente fijos y sin competencia

ORTIGUEIRA

Máquinas para coser y bordar

## Wertheim

Unico y exclusivo representante para la venta en esta  
villa y sus contornos FRANCISCO ARIAS

Peás Ortigueira

### "La Ortegana"

Gran Fábrica de Chocolates de Santiago Puente Morán

Calle Real, número, 1.—Ortigueira

CHOCOLATE FAMILIAR

elaborado según las prescripciones de la R. O. de 23  
de marzo de 1922. Fórmula aprobada y depositada  
en el Laboratorio Municipal de Ferrol

RESERVADO para la

## NUEVA SASTRERIA

DE

### Antonio Martínez Vieite

Calle de Fernández Latorre. Ortigueira

### Dodolino Insua

Calle de Oriente, n.º 7-Ortigueira

Relojería, Platería, Bisutería, Óptica

Especialidad en composturas. Grandes existencias en  
relojes de pared

Funeraria Moderna

DE

FLORENTINO PAJON

Servicio permanente. Precios  
económicos. La más surtida.

Ortigueira (Coruña)

## CASA DE RICARDO BALTEIRO - ORTIGUEIRA

Gran surtido en jamones y lacones de Muras. Que-  
sos de bola de Holanda, legítimos y de San Simón.

CALLE DE LA CARRETERA

La que expende los mejores vinos del Ribero

Conservas de todas clases, así como licores finos y ca-  
fés de las mejores marcas. PRECIOS SIN COM-  
PETENCIA

NOTA.—Se reciben encargos para alquiler coches turismo a todo lujo, a precios reducidísimos.

# DISPONIBLE

## CASA PEÑA

Calle Real.—ORTIGUEIRA

Todo joven bien, como la señorita "chic" y más  
exigente, hace sus compras de calzado en esta casa  
por ser la que más barato vende.

## BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito ... .. Pesetas 18.000.000  
Idem desembolsado ... .. " 11.000.000  
Fondo de reserva ... .. " 6.000.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES: Vigo, Lugo, Orense Vivero, El Ferrol, Satria, Mon-  
forte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo Mondoñedo, Puenteleume,  
Villalba, Ribadeo, Carballino, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, Padrón,  
Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Pe-  
tín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS. ABONANDO LOS

SIGUIENTES INTERESES:

A la vista ... .. 2 1/2 % anual A seis meses ... .. 3 1/2 % anual  
A tres meses ... .. 3 % " A doce meses ... .. 4 % anual

Cajas de Ahorros, abonando intereses al 3 y medio por 100 anual.

Cuentas corrientes en moneda extranjera. Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente en América

## BANCO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA: CANTON PEQUEÑO, 18 AL 21

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES: Betanzos, Barco de Valdeorras, Carballo, Cée, El Ferrol,  
La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya, Orense, Puen-  
teleume, Padrón, Rúa Petín, Ribadavia, Santa María de Ortigueira, Santa  
Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía, Villalba Vigo, Verín.

INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES

A la vista ... .. 2 1/2 por 100 anual  
A tres meses ... .. 3 " "  
A seis meses ... .. 3 1/2 " "  
A un año ... .. 4 " "  
CAJA DE AHORROS ... .. 3'60 " "

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## Sandomingo Hno. y Casariego

ORTIGUEIRA—CARIÑO

CORRESPONSALES DEL PANCC DE ESPAÑA

Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Fábricas  
de conservas, escabeches y salazones de pescados en Cariño y Cedeira, "LA OR-  
TEGALESA", (Marca registrada).—Depósitos de Sal en Ortigueira y Cariño.

ARMADORES DE BUQUES DE VAPOR Y VELA

Especialidad en la preparación de anchoas en salmuera

Exportación para distintos países de América, Asia y Europa

HARINAS POR MAYOR DE

## Santiago Franco Otero

La casa que más barato vende por recibir cargamentos completos procedentes de  
la casa de JOAQUIN PELAEZ DE SANTANDER

ESPECIALIDAD EN VINOS

Los más finos y selectos de España directos de La Bodega (León)

ORTIGUEIRA